

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS  
SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR),  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

25 de febrero de 2022

A los Señores  
Administradores de  
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A.  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



- **Contexto económico**

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades del Fondo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

- **Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor anterior**

Los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 28 de febrero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

**Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

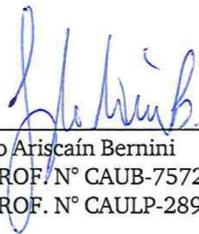
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	2d) y 4a)	10.256.663	8.741.408
Inversiones temporarias	2e) y 4b)	8.504.722	9.286.730
Cartera en ejecución	2f) y 4c)	6.638.316	7.240.486
Previsión para incobrabilidad de cartera		<u>(6.577.545)</u>	<u>(7.194.521)</u>
<b>Total del activo</b>		<b><u>18.822.156</u></b>	<b><u>18.074.103</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Otras cuentas por pagar		<u>102.349</u>	<u>168.839</u>
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>102.349</u></b>	<b><u>168.839</u></b>
<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</b>			
Capital fiduciario	2k) y 5	24.122.731	24.122.731
Resultados acumulados		<u>(5.402.924)</u>	<u>(6.217.467)</u>
<b>Total del patrimonio autónomo neto</b>		<b><u>18.719.807</u></b>	<b><u>17.905.264</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio autónomo neto</b>		<b><u>18.822.156</u></b>	<b><u>18.074.103</u></b>
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	2l) y 4h)	<b><u>48.357.766</u></b>	<b><u>59.780.644</u></b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Sarah Peñaloza Miranda  
Gerente Área Contabilidad  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



Christian Hausherr Ariñez  
Gerente de División Finanzas y  
Mercado de Capitales  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

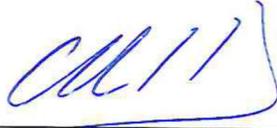
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

		2021	2020
	Notas	Bs	Bs
Ingresos financieros	2g) y 4d)	251.610	447.712
Gastos financieros		-	-
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>251.610</b>	<b>447.712</b>
Otros ingresos operativos			
Otros gastos operativos	2h) y 4e)	(135.324)	(190.766)
<b>Resultado operativo bruto</b>		<b>116.286</b>	<b>256.946</b>
Recuperación de ativos financieros	2i) y 4f)	1.293.450	48.577
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	2j) y 4g)	(595.193)	(1.069.414)
<b>Resultado de operaciones después de incobrables</b>		<b>814.543</b>	<b>(763.891)</b>
Gastos de administración		-	-
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>814.543</b>	<b>(763.891)</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Resultado de gestiones anteriores neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b>814.543</b>	<b>(763.891)</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Gerente Area Contabilidad  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Gerente de División Finanzas y  
 Mercado de Capitales  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

	Patrimonio Autónomo Neto		
	<u>Capital fiduciario</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>20.249.977</b>	<b>(5.453.576)</b>	<b>14.796.401</b>
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.872.754	-	3.872.754
Resultado neto del ejercicio	-	(763.891)	(763.891)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>24.122.731</b>	<b>(6.217.467)</b>	<b>17.905.264</b>
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	-	-
Resultado de la gestión 2021	-	814.543	814.543
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>24.122.731</b>	<b>(5.402.924)</b>	<b>18.719.807</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Sarah Peñaloza Miranda  
Gerente Área Contabilidad  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



Christian Hausherr Ariñez  
Gerente de División Finanzas y  
Mercado de Capitales  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto de la gestión	814.543	(763.891)
- Partidas que han afectado el resultado neto de la gestión, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(23.212)	(52.080)
Previsiones para desvalorización	(41.286)	80.955
Otras cuentas por pagar	102.349	168.839
Previsión para incobrabilidad de cartera	(616.976)	858.217
<b>Fondos obtenidos en la utilidad de la gestión</b>	<u>235.418</u>	<u>292.040</u>
<b>Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores</b>		
Inversiones temporarias	52.080	72.836
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Disminución de cuentas por pagar	(168.839)	(146.264)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<u>118.659</u>	<u>218.612</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos en ejecución cubiertos en la gestión	602.170	(692.251)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<u>602.170</u>	<u>(692.251)</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	3.872.754
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>3.872.754</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Disminución (Incremento) en inversiones	794.426	1.610.431
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u>794.426</u>	<u>1.610.431</u>
<b>Incremento (Disminución) de fondos durante la gestión</b>	<b>1.515.255</b>	<b>5.009.546</b>
<b>Disponibilidades al inicio de la gestión</b>	<u>8.741.408</u>	<u>3.731.862</u>
<b>Disponibilidades al cierre de la gestión</b>	<u><u>10.256.663</u></u>	<u><u>8.741.408</u></u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Gerente Área Contabilidad  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Gerente de División Finanzas y  
 Mercado de Capitales  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

▪ **Antecedentes**

En fecha 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros en Bolivia; dicha Ley, en el párrafo I de su artículo 115 dispone que: “las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten”. Posteriormente en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N°2137, reglamentario del artículo mencionado, y dispone que los Bancos Múltiples deben destinar una cifra equivalente al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) con el aporte de Bs9.903.900 equivalentes al 6% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, situación aprobada en sesión de Directorio de fecha 26 de febrero de 2016.

Posteriormente, en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, N° 3467 de 2 de enero de 2019 y N° 4131 de 9 de enero de 2020, el Fondo de Garantía recibió aportes adicionales de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs5.256.668, Bs5.089.410 y Bs3.872.754 correspondientes al 3% (gestiones 2016 y 2018) y 2% (gestión 2019) de sus utilidades netas obtenidas.

▪ **Constitución y objetivo**

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) fue constituido en virtud a las decisiones de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2015 e instrumentado mediante escritura pública 1.584/2015 el 30 de abril de 2015, con el aporte inicial de Bs9.903.900.

Su objetivo es respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP-BCR se constituye como un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con administración y contabilización separada, en conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 2137. El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – BCR (FOGAVISP-BCR) tiene una duración indefinida en apego a la Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016.

▪ **Otros asuntos importantes – Contexto económico actual**

El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena” como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se desconoce las disposiciones adicionales que puedan ser emitidas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre las actividades del Fondo.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativos aplicados por el FOGAVISP – BCR en la elaboración de sus estados financieros:

**a) Base de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del FOGAVISP - BCR han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo al ajuste por inflación de los estados financieros.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en su condición de administrador del FOGAVISP – BCR, contabiliza dicho Fondo de manera separada de sus activos, en cuentas de orden, en estricto apego a normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que activos y/o patrimonio autónomo no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros del Fondo, han sido aplicadas de manera consistente entre las gestiones que se informan, excepto en la nota 4.b) de inversiones temporarias cuyos saldos al 31 de diciembre de 2020 que fueron reclasificados para una mejor exposición.

**b) Consideración de los efectos de la inflación**

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

**c) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

**d) Disponibilidades**

El disponible corresponde a los saldos de efectivo existentes al cierre del ejercicio en cuentas bancarias del patrimonio autónomo en moneda nacional.

**e) Inversiones temporarias**

Corresponden a depósitos en otras entidades financieras supervisadas, fondos de inversión abiertos y títulos de deuda (bonos) adquiridos en el territorio de Bolivia, efectuados conforme a las políticas de inversión definidas en el contrato del FOGAVISP – BCR con el propósito de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidad en un plazo no mayor a 30 días.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa en el territorio de Bolivia, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro, calculados a la tasa nominal hasta la fecha de cierre de los estados financieros. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

Las inversiones en fondos de inversión abiertos, se valúan al valor de la cuota a la fecha de cierre.

**f) Cartera**

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo de Garantía sobre aquellas garantías que habiendo entrado en mora, la entidad financiera Acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento “Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos” emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora.

En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados y en el caso de cobranza judicial, el Fondo de Garantía recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

**g) Ingresos financieros**

Corresponden a los productos financieros devengados durante el ejercicio y el resultado neto por valuación y venta de inversiones temporarias.

**h) Otros gastos operativos**

En la cuenta se reconocen, bajo el criterio de devengado, los ingresos por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2137, del 9 de octubre de 2014.

**i) Recuperación de activos financieros**

Representa los ingresos de la gestión por concepto de disminuciones en las provisiones para inversiones temporarias y cartera, así como intereses por recuperaciones de cartera en ejecución.

**j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

Corresponden a los cargos de la gestión por concepto de incobrabilidad y desvalorización de las inversiones temporarias y cartera en ejecución.

**k) Patrimonio autónomo**

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía, constituido por los aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A. emergentes de un porcentaje de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2014, 2016 y 2018 y 2019, están destinados a garantizar un porcentaje de los créditos de vivienda de interés social y de los créditos destinados al sector productivo, hasta un límite total equivalente a 10 veces el valor aportado por el Banco. El patrimonio autónomo neto se expone a su valor histórico.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**l) Cuentas de orden**

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo de Garantía sobre créditos de vivienda de interés social, otorgados por Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 20% del valor del crédito en moneda nacional, cuando éste financie el valor total de compra de una vivienda u otro propósito comprendido en los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014 y tienen vigencia hasta que el crédito sea amortizado en la proporción cubierta por la garantía.

**m) Resultado financiero bruto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Garantía determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables en relación a la gestión 2020.

**NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos como sigue:

**a) Disponibilidades**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Disponible en cuentas bancarias	<u>10.256.663</u>	<u>8.741.408</u>
	<b><u>10.256.663</u></b>	<b><u>8.741.408</u></b>

**b) Inversiones temporarias**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u> (Reclasificado)
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	3.274.587	2.448.288
Bonos	1.130.541	4.033.252
Inversiones en otras entidades no financieras		
Bonos	875.946	1.170.946
Participación en fondos de inversión abiertos	3.268.981	1.691.249
Productos financieros devengados por cobrar		
Productos devengados entidades financieras país	17.603	45.963
Productos devengados otras entidades no financieras país	5.609	6.863
Previsión para inversiones		
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(16.984)	(69.832)
Previsión Inversiones en otras entidades no financieras	<u>(51.561)</u>	<u>(39.999)</u>
	<b><u>8.504.722</u></b>	<b><u>9.286.730</u></b>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

c) Cartera en ejecución

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Cartera en ejecución	6.638.316	7.240.486
Previsión para cartera incobrable	<u>(6.577.545)</u>	<u>(7.194.521)</u>
	<b><u>60.771</u></b>	<b><u>45.965</u></b>

d) Ingreso financiero

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Ingresos financieros por inversiones	<u>251.610</u>	<u>447.712</u>
	<b><u>251.610</u></b>	<b><u>447.712</u></b>

e) Otros gastos operativos

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Gastos de administración - comisión anual	92.041	87.409
Gastos de administración - comisión de éxito	10.308	81.430
Comisión por administración fija	31.545	18.940
Comisión de éxito	<u>1.430</u>	<u>2.987</u>
	<b><u>135.324</u></b>	<b><u>190.766</u></b>

f) Recuperación de activos financieros

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Recuperación de intereses	770.930	28.292
Disminución de previsión para inversiones temporarias	100.012	20.285
Disminución de previsión de cartera	<u>422.508</u>	<u>-</u>
	<b><u>1.293.450</u></b>	<b><u>48.577</u></b>

g) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u> Reclasificado
Pérdida por inversiones temporarias	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	467.262	858.216
Constitución de previsión por inversiones	69.206	109.958
Pérdida en compras y ventas de DPFs	<u>58.725</u>	<u>101.240</u>
	<b><u>595.193</u></b>	<b><u>1.069.414</u></b>

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**h) Cuentas de orden**

	2021 Bs	2020 Bs
Garantías otorgadas por Créditos Hipotecarios de Vivienda Social	48.357.766	59.780.644
	<u>48.357.766</u>	<u>59.780.644</u>

**Clasificación de las garantías según el porcentaje de cobertura sobre los créditos**

	2021 Bs	2020 Bs
Del 0% al 5%	3.866.117	3.513.671
Del 5% al 10%	18.751.819	25.216.225
Del 10% al 15%	5.392.588	6.843.586
Del 15% al 20%	20.347.242	24.207.162
<b>TOTAL</b>	<u>48.357.766</u>	<u>59.780.644</u>

**NOTA 5 – PATRIMONIO AUTÓNOMO**

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio autónomo está conformado por la aportación inicial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un importe inicial de Bs9.903.900 correspondientes al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, más los aportes adicionales de Bs5.256.667 y Bs5.089.410 correspondientes al tres por ciento (3%) de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2016 y 2018, respectivamente, más el aporte adicional de Bs Bs3.872.754 correspondiente al dos por ciento (2%) de sus utilidades obtenidas en la gestión 2019.

**NOTA 6 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza que reportar.

**NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Sarah Peñaloza Miranda  
Gerente Área Contabilidad  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



Christian Hausherr Ariñez  
Gerente de División Finanzas y  
Mercado de Capitales  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.